



INFORMACION DEL CONCURSO

Así es como funciona. . .

Primero, cada alcalde promueve un **concurso local** con el mismo nombre para seleccionar un ganador local en cada una de las tres categorías:

- **Escuela primaria** (grados 4 -5) – Póster (La foto del póster puede ser archivos PNG, JPEG, o PDF)
- **Escuela intermedia** (grados 6 – 8) – Ensayo (Word, PDF, PowerPoint or formato de ensayo en línea)
- **Escuela secundaria** (grados 9 – 12) – Presentación de medios digitales (MP4 or formato de video en línea)

Se pueden ver ejemplos de trabajos ganadores de años anteriores para cada categoría en www.oregonmayors.org. Las instrucciones adicionales para cada una de las categorías también están disponibles en el sitio web.

Cada alcalde puede diseñar el concurso local como lo decida, pero tenga en cuenta la **fecha límite hasta el 11 de abril de 2025** para el concurso estatal. Un folleto de muestra y un formulario de inscripción se enviarán electrónicamente al administrador / gerente de cada ciudad y al alcalde para su personalización y reproducción en Septiembre del 2024.

Ideas Para Concursos Locales

- Identificar los premios locales que la ciudad entregará y pagará la ciudad para los ganadores locales. Se anima a los alcaldes a identificar patrocinadores locales para exposición adicional y premios.
 - Premio en efectivo o tarjeta de regalo
 - Almuerzo con la alcaldesa/ o sombra de la alcaldesa/alcalde por un día
 - Artículo en periódico local, boletín de la ciudad y / o sitio web de la ciudad
- Incrementar la participación en el concurso promocionándolo de diversas formas.
 - Boletín de la Ciudad
 - Periódicos Locales
 - Visitar escuelas Locales
 - Anunciando en las Reuniones del Condejo Municipal
 - Anunciando en las reuniones del club de servicio local (Cámara, Rotary, etc.)
 - Organizaciones juveniles como los exploradores y programas extracurriculares

Reglas y Parámetros de la Competencia Estatal

Una vez que se complete su concurso local, no envíe más de un ganador de cada categoría: primaria, secundaria y preparatoria (tres en total) – a Angela Speier en OMA antes de la **fecha límite del 11 de abril de 2025** para ser elegible para la **competencia estatal**.

- Los ganadores anteriores de todo el estado pueden participar, pero no son elegibles para recibir un premio en la misma categoría en la que ganaron anteriormente. Sin embargo, son elegibles para recibir un premio en una nueva categoría.
- Una persona por entrada. Una entrada por persona.
- Las presentaciones ganadoras locales deben recibirse antes del 11 de abril de 2025 para ser consideradas en la competencia estatal.
- Los ganadores estatales son determinados por el Comité de Selección del Concurso de Estudiantes de OMA, compuesto por alcaldes de todo el estado.
- Los Alcaldes de los estudiantes que ganen en la competencia estatal serán notificados a mediados de mayo de 2025. Es responsabilidad del alcalde notificar a los ganadores. Los alcaldes de los estudiantes que no ganen no serán notificados.
- Los ganadores del primer lugar en todo el estado y sus padres serán reconocidos en un almuerzo de premios que se llevará a cabo durante la Conferencia de Verano de OMA en **Bake City Geiser Grand Hotel el 16 de agosto de 2025**. El personal se comunicará con los padres de los ganadores estatales en Junio para organizar el viaje a la conferencia.
- Los premios para los ganadores del primer, segundo y tercer lugar de la competencia estatal dependen de los fondos disponibles. Los premios en 2024 incluyeron \$500 para los ganadores del primer lugar, \$300 para los ganadores del Segundo lugar y \$100 para los ganadores del tercer lugar.
- Los ganadores del primer lugar serán reconocidos mediante un comunicado de prensa enviado a los medios locales, reconocimiento en el boletín trimestral de OMA y en el sitio web de OMA.
- Los carteles y otros materiales de participación en el concurso estatal se convierten en propiedad de la OMA cuando se envían.

Las presentaciones ganadoras locales pueden enviarse por correo electrónico antes del **11 de abril de 2025 a Angela Speier** | aspeier@orcities.org
OMA, 1201 Court St. NE #200 Salem, OR 97301

¿Preguntas? Contacto Angela Speier at (503) 588-6550 or aspeier@orcities.org